



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

## ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2019

### INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ACTORES ELECTORALES

(Plan de acción)

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL  
SUBGERENCIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL  
ÁREA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Diciembre, 2019

 Firma Digital

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por SUAREZ  
JIMENEZ Franco Ennio FAU  
20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18.02.2020 14:44:48 -05:00

 Firma Digital

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por  
ESCOBAR ALEGRIA Marita Ingrid  
FAU 20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 18.02.2020 15:24:33 -05:00

## ÍNDICE

ABREVIATURAS .....	3
I. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS .....	5
III. BALANCE GENERAL .....	7
3.1. LOGROS OBTENIDOS .....	7
3.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS.....	8
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....	10
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	11
VI. ANEXO.....	11

## ABREVIATURAS

- ACE: Área de Capacitación Electoral
- CC.PP.: Centro Poblado
- CCC.PP.: Coordinador de Centro Poblado
- CD: Coordinador Distrital
- CE: Capacitador Electoral
- CLV: Coordinador de Local de Votación
- CTM: Coordinador Técnico de Mesa
- GCRC: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
- GGE: Gerencia de Gestión Electoral
- GIEE: Gerencia de Información y Educación Electoral
- GITE: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- EMC 2019: Elecciones Municipales Complementarias 2019
- ODPE: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
- ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales
- POE: Plan Operativo Electoral
- SEA: Sistema de Escrutinio Automatizado
- SGFCE: Subgerencia de Formación y Capacitación Electoral
- SIRCAE: Sistema de Registro de Capacitación de Actores Electorales

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Durante las Elecciones Municipales Complementarias 2019 se logró el cumplimiento de las actividades operativas y tareas del proceso de capacitación de actores electorales, las mismas que se diferenciaron en dos etapas: **la primera** con el cumplimiento de la elaboración de contenidos y diseño de materiales de capacitación que fueron entregadas a la GGE para impresión y distribución a las ODPE y otras que fueron entregadas directamente desde la GIEE a las ODPE, previo proceso de impresión y distribución. **La segunda** con el cumplimiento del proceso de capacitación de miembros de mesa, electores y otros actores, según las estrategias establecidas por el Área de Capacitación de la GIEE, lográndose superar la meta de capacitación a electores y prácticamente alcanzar la de miembros de mesa.

La primera etapa (4 de marzo al 17 de abril) tuvo como resultante la generación de productos (Diseños) a la Gerencia de Gestión Electoral y a la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral para que estos órganos realicen la impresión, ensamblaje y distribución de los materiales a utilizar en los 12 distritos participantes de las EMC 2019. La segunda etapa (del 28 de mayo al 6 de julio) se caracterizó por la implementación de estrategias de capacitación en los distritos, lo que implicó que desde el área de capacitación se realice seguimiento y monitoreo con emisión de reportes e informes periódicos.

Las principales dificultades se suscitaron en los distritos con la poca afluencia de los miembros de mesa a las actividades de capacitación (principalmente porque no radican en los distritos y por desmotivación).

En conclusión, se logró ejecutar el plan de acción del proceso de capacitación de actores electorales en sus etapas de producción de materiales y aplicación de estrategias de capacitación en los distritos participantes de las EMC-2019, superándose las dificultades identificadas.

## II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS

Las actividades de elaboración de cartillas y Guías SEA de capacitación para actores electorales consistieron en redactar los contenidos, revisarlos en su ortografía y corrección de estilo, diseñarlos en programas de diseño gráfico, revisarlos respecto en su diagramación e incorporación de ajustes y correcciones, verificación, fiscalización, validación, edición final y aprobación. Posteriormente, las artes finales se entregaron a la GGE para la etapa de impresión y distribución a las ODPE.

### Diseños remitidos a la GGE para impresión y distribución a ODPE

Nombre del diseño	Cantidad de diseños	Cantidad de impresión solicitada
Cartilla de instrucción de miembros de mesa	1	1188
Guía del escrutinio automatizado	1	1188
Cartilla del elector	1	29,250
Cartilla de personeros de mesa	1	770
Cartilla de las FF.AA. y PNP	1	920
Cartilla del Ministerio Público	1	70
Afiche pasos de la votación	1	200
Afiche Cómo votar	1	140
Afiche jornada de capacitación	1	140

La actividad de elaboración del acta padrón de capacitación consistió en adecuar los formatos del catálogo de materiales a la cédula de capacitación. Luego, se realizó la revisión de diagramación, aprobación y verificación de muestra de impresión.

### Diseño remitido a la GITE para impresión y entrega a la GGE

Nombre del diseño	Cantidad de diseños	Cantidad de impresión solicitada
Actas padrón	1	185

La actividad de elaboración de materiales de capacitación cuya impresión estuvo a cargo de proveedores externos también comprendió la redacción de contenidos, revisión de ortografía y estilo, revisión de diagramación, aprobación y verificación de muestra de impresión. En el caso de microprogramas se elaboraron pautas para la elaboración de guiones, se revisó y aprobaron los guiones, se validó la calidad del audio y finalmente se distribuyeron a las ODPE.

### Diseño remitido a proveedores externos para impresión

Nombre del diseño	Cantidad de diseños	Cantidad de impresión solicitada
Guías de programación y organización de la capacitación de actores electorales	1	45
Guía de metodologías de capacitación de actores electorales	1	100
Banderolas	1	12
Microprogramas radiales*	1 Servicio	100
Láminas de capacitación	1	100

(\*) Para microprogramas es un servicio y en lugar de impresión es reproducción de CD.

Las estrategias de capacitación previstas en el Plan, al ser implementadas contribuyeron a que la ciudadanía de los doce distritos reciba el servicio de la capacitación para su mejor participación en la elección del 7 de julio.

Las estrategias por cada actor electoral fueron las siguientes:

Actor electoral	Números de capacitados	Estrategias
Miembros de mesa	652	Talleres de capacitación en locales de instituciones educativas
		Reunión de capacitación
		Capacitación personalizada en oficina distrital y a domicilio
		Jornadas de capacitación en el local de votación
Electores	32,018	Capacitación personalizada en espacios públicos y en oficinas distritales.
		Reuniones de capacitación en locales de instituciones locales y en espacios públicos.
		Información en la jornada electoral VEP (en locales de votación VEP de provincias).
Personeros	202	Reunión de capacitación en las oficinas distritales e instituciones educativas.
FFAA y PNP	1,285	Reunión de capacitación en las sedes de las FFAA y PNP, así como en los Locales de Votación de los distritos.

A continuación, se presenta los resultados de los indicadores de miembros de mesa y electores. Asimismo, el número de personeros y efectivos de las FF.AA. y PNP capacitados para la totalización final.

TIPO DE TECNOLOGÍA		META PROGRAMADA	SIRCAE/ <sup>1</sup>	TOTALES
<b>SEA</b>				
Actores Electorales	Miembros de mesa	65%	64.30%	652
	Electores	60%	67.75%	32,018
	Personeros			202
	FF.AA. y PNP			1,285
<b>TOTAL DE CAPACITADOS</b>				<b>34,157</b>

Fuente: GIEE-ONPE

### III. BALANCE GENERAL

#### 3.1. LOGROS OBTENIDOS

- Se cumplieron las actividades programadas dentro del plazo previsto en el plan a diferencia de anteriores procesos electorales, cuando fue necesario reprogramar o sustentar que una o más actividades haya necesitado mayor tiempo para cumplirlas.
- Culminada la producción y distribuidos los materiales y recursos de capacitación a los distritos, el personal de las ODPE, al utilizar dichos materiales con los actores electorales, no registraron incidentes en la presentación de contenidos y diseños que afectaran el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Tal logro es resultado de haber seguido el método de diseño y desarrollo de la ISO 17582, que comprende elaborar materiales previa verificación, validación y fiscalización antes de la etapa de impresión.
- Se superó la meta de capacitación de electores (programado: 60%, logrado: 67.75%). Esto se debió a que el personal intensificó las actividades de capacitación considerando nuevas programaciones en sus cronogramas de capacitación a electores.
- La meta de miembros de mesa no fue posible alcanzarla (meta 65%, logrado 64.30%); sin embargo, lo faltante se puede considerar como mínimo.

- Las actividades de capacitación a electores y miembros de mesa en si mismas se pueden considerar como logros porque se debió superar dificultades como la dispersión de la población electoral en centros poblados, anexos y caseríos distantes entre sí; inclusive con actores electorales residentes en otros distritos no participantes del proceso electoral. Asimismo, el personal debió superar problemas como la falta de servicios de transporte adecuado, deficiente servicio de hospedaje y alimentación.

### **3.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS**

#### **Problemas identificados**

- Alto porcentaje de miembros de mesa residentes en otros distritos (aledaños y no aledaños), lo que dificultó brindarles la capacitación. También hubo casos de miembros de mesa que, aunque sus direcciones son del distrito, la misma población los desconocía y por lo mismo no tenían referencias de ubicación que brindar al personal de la ONPE y de esa manera se pueda contactarlos y ofrecerles la capacitación. Por otro lado, también hubo casos de miembros de mesa excluidos por el Jurado Nacional de Elecciones. Todos estos factores fueron determinantes para que no se logre el cumplimiento de la meta de capacitación de miembros de mesa.
- Desmotivación de los actores electorales para participar en las actividades de capacitación programadas. Tal desmotivación se debe a la desconfianza de la población en las organizaciones políticas y sus candidatos, al temor por el recuerdo de la violencia electoral acaecida el 7 de octubre de 2018 y además por el alto costo del transporte para acudir a los locales de votación.
- Cierta desconfianza en el Sistema de Escrutinio Automatizado y confusión con el voto electrónico por la falta de conocimiento de ambas tecnologías electorales.

- Dispersión de la población electoral en centros poblados, anexos y caseríos distantes entre sí. Asimismo, el personal debió superar problemas como la falta de servicios de transporte adecuado, deficiente servicio de hospedaje y de alimentación.

### **Medidas correctivas adoptadas**

- En trabajo conjunto con los Coordinadores de Capacitación y el personal de la ONPE de cada distrito y previa coordinación entre el área de capacitación de la GIEE y los jefes de las ODPE, se implementó la estrategia de capacitar a aquellos miembros de mesa ausentes en sus distritos, pero residentes en direcciones de distritos cercanos a las sedes de las ODPE, de las ORC e incluso de la sede central ONPE. De esta forma se realizó la búsqueda de contacto telefónico con estos miembros de mesa y se les invitó a acercarse a recibir la capacitación de modo que cuando viajen a la jornada electoral llegaran debidamente capacitados.
- Para mitigar el problema de la desmotivación, los coordinadores distritales, capacitadores, coordinadores de local y de mesa, con el acompañamiento técnico de los coordinadores de capacitación de la GIEE, organizaron actividades de difusión como pasacalles, emisión de audios de microprogramas en castellano, quechua y awajún, colocación de afiches e implementación de periódico mural en las oficinas distritales. De la misma manera, durante la ejecución de las estrategias de capacitación tales como talleres, reuniones y jornadas de capacitación, enfatizaron en la importancia de participar en la elección para elegir a las autoridades municipales, quienes deben conducir a su respectivo distrito hacia el desarrollo económico local y social.
- La desconfianza inicial en el SEA así como la confusión con el voto electrónico se neutralizó en la medida que se avanzó con la capacitación de miembros de mesa. Esto porque la metodología implicó que los miembros de mesa practiquen el manejo de los equipos del SEA (laptop e impresoras). Similar situación se logró con los personeros de mesa quienes al participar en su capacitación pudieron ver una demostración de uso del SEA.

- Ante el problema de la dispersión de la población electoral, el personal se desplazó prioritariamente a los anexos y caseríos de mayor cantidad de personas. En tales desplazamientos solicitaron apoyo a las autoridades o líderes locales para la convocatoria a las reuniones de capacitación.

#### IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

a) Producción y distribución del material de capacitación (láminas, banderolas, microprogramas radiales, impresiones y fotocopiado).

N.º	Nombre del producto	Ejecución presupuestal
1	*Guías de programación y organización de la capacitación de actores electorales	-
2	*Guía de metodologías de capacitación de actores electorales	-
3	Banderolas	312.00 soles
4	Microprogramas radiales*	13,900 soles
5	Láminas de capacitación	1840 soles

\*Los ítems 1 y 2 fueron incluidos en el servicio de fotocopiado que comprendió también a los cuadernos de trabajo, productos que son del proceso de capacitación de personal ODPE (CPO).

b) Participación de los especialistas del Área de Capacitación Electoral de la SGFCE-GIEE.

Respecto a la contratación de especialistas de la SGFCE, bajo la modalidad de locación de servicios, estos fueron los siguientes:

- 1 corrector de ortografía y estilo
- 1 asistente en procesamiento de información y base de datos
- 1 asistente en monitoreo y seguimiento.
- 12 coordinadores de Capacitación (1 por cada distrito de EMC 2019).

A nivel de ODPE y distritos se contrató, bajo la modalidad de locación de servicios al siguiente personal que intervino en el proceso de capacitación de actores electorales:

- 12 capacitadores SEA
- 12 coordinadores distritales
- 9 coordinadores de centro poblado

- 24 coordinadores de local de votación
- 90 coordinadores técnicos de mesa SEA

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- La etapa de producción de materiales de capacitación se cumplió puntualmente, en consecuencia, se favoreció a que los procesos de impresión, ensamblaje y distribución a los distritos se realicen oportunamente y a la par con el inicio de la etapa de ejecución de estrategias de capacitación en los doce distritos participantes de las EMC-2019.
- En todos los distritos de las EMC-2019 se implementaron las estrategias de capacitación para miembros de mesa, electores, personeros y efectivos de las FF.AA. y PNP. Se superó la meta de capacitación de electores (meta 60%, logrado 67.75%). La meta de miembros de mesa no fue posible alcanzarla (meta 65%, logrado 64.30%) debido al alto porcentaje de miembros de mesa residentes en otros distritos, así como los casos de miembros de mesa no ubicables y excluidos por el Jurado Nacional de Elecciones.
- Otras dificultades que se debieron superar fueron el problema de la dispersión poblacional, la desmotivación de los actores electorales por la desconfianza en las organizaciones políticas, por el antecedente de la violencia electoral en la elección municipal pasada y por el alto costo del transporte para acudir a sufragar. Por otro lado, el personal debió superar problemas como la falta de servicios de transporte adecuado, deficiente servicio de hospedaje y de alimentación.
- El monitoreo y seguimiento al proceso de capacitación de actores electorales se realizó en base al uso del SIRCAE y apoyo del personal monitor del área de capacitación; además de los Coordinadores de Capacitación asignados a las ODPE. Con esta actividad se logró recoger información de aquello que afectó al proceso CAE, emitiéndose recomendaciones para disminuir el impacto de la problemática identificada.

## **VI. ANEXO**

El reporte de cumplimiento de las tareas del presente plan en el FM 11-GPP/PLAN.





3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO		
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	mar-19		abr-19		may-19		jun-19		jul-19		ago-19		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
2.4.3.2	Consolidar información de la capacitación a los actores electorales.	GIEE	REPORTE SEMANAL	INFORME	28/05/19	10/07/19	01/06/19	#####	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0	0	6	6	100.00%	De manera semanal se emitieron reportes sobre el desarrollo y avance de las metas de capacitación de electores y miembros de mesa. Para tal fin se obtuvo reportes cuantitativos del Sistema de Registro de Actores Electorales Capacitados (SIRCAE) y cualitativos a través de la comunicación diaria con los Coordinadores de Capacitación asignados a los doce distritos de las EMC 2019. Esta actividad hizo posible identificar dificultades y emitir indicaciones para superarlas. Se presentaron los siguientes documentos de sustento: - Informe N.º 000233-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (03JUN19) de presentación del 1er. reporte. - Informe N.º 000038-2019-GIEE/ONPE (04JUN19) de remisión a la GG. - Informe N.º 000257-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (10JUN19) de presentación del 2do. reporte. - Informe N.º 000041-2019-GIEE/ONPE (10JUN19) de remisión a la GG. - Informe N.º 000267-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (17JUN19) de presentación del 3er. reporte. - Informe N.º 000044-2019-GIEE/ONPE (17JUN19) de remisión a la GG. - Informe N.º 000282-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (24JUN19) de presentación del 4to. reporte. - Informe N.º 000048-2019-GIEE/ONPE (25JUN19) de remisión a la GG. - Informe N.º 000300-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (01JUL19) de presentación del 5to. reporte. - Informe N.º 000051-2019-GIEE/ONPE (01JUL19) de remisión a la GG. - Informe N.º 000322-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (10JUL19) de presentación del 6to. reporte. - Informe N.º 000055-2019-GIEE/ONPE (10JUL19) de remisión a la GG.	En varios distritos se contó con servicio de internet intermitente o nulo por lo que se tuvo que reportar principalmente a través de mensaje de texto, whatsapp y llamadas telefónicas.	En caso de elecciones con bajo número de distritos y con poca población electoral, se podría implementar que el ingreso de avances se realice desde la sede central con el apoyo del personal de la sede central.	
2.4.3.3	Elaborar el informe final de actividades de capacitación de actores electorales.	GIEE	REPORTE	INFORME	10/07/19	31/07/19	10/07/19	24/07/19	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	100.00%	Recibidos todos los informes de los Coordinadores de Capacitación, se procedió a revisarlos y consolidar su información en el Informe N.º 000345-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (24JUL2019).	Ninguna		
2.4.4	<b>ACTIVIDAD: Jornadas de Capacitación.</b>																									
2.4.4.3	Consolidar información de la jornada de capacitación de miembros de mesa.	GIEE	REPORTE	INFORME	23/06/19	01/07/19	23/06/19	01/07/19	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	100.00%	El 23 y 30 de junio se contó con personal del área de capacitación en la sede central para realizar monitoreo a la ejecución de las jornadas de capacitación. Tal actividad permitió verificar el cumplimiento de las jornadas según lo programado y con la consolidación de incidentes menores y asistencia de miembros de mesa. Se presentaron los siguientes documentos de sustento: - Informe N.º 000280-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (24JUN2019), con el que se reportó el cumplimiento de la 1era. jornada de capacitación del 23 de junio. - Informe N.º 000047-2019-GIEE/ONPE (25JUN2019) de remisión a la GG. - Informe N.º 000299-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (01JUL2019), con el que se reportó el cumplimiento de la 2da. jornada de capacitación del 30 de junio. - Informe N.º 000050-2019-GIEE/ONPE (01JUL2019) de remisión a la GG.	Ninguna		
2.12	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DEMOCRÁTICA</b>																									
2.12.1	<b>ACTIVIDAD: Producción y distribución de materiales de educación electoral.</b>																									
2.12.1.1	Elaborar contenidos, diagramar y aprobar la Historieta y Cartilla de educación electoral.	GIEE	DISEÑO DEL MATERIAL	INFORME	25/03/19	30/04/19	25/03/19	28/04/19	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100.00%	La revisión y elaboración de contenidos de la cartilla e historieta se desarrolló en los plazos previstos. Solo el diseño de estos materiales tuvo cierto retraso porque el diseñador debía atender otros materiales. Pese a ello, no ocurrió ningún inconveniente para la aprobación en el tiempo programado. Se presentaron los siguientes documentos de sustento: - Informe N.º 000155-2019-SGFCE-GIEE/ONPE (26ABR19) de presentación de la cartilla e historieta de EE. - Provedido N.º 001065-2019-GIEE/ONPE (26ABR19) de aprobación.			
2.12.1.2	Distribuir a las ODPE la Historieta y Cartilla de educación electoral.	GIEE	REPORTE	REPORTE	13/05/19	27/05/19	10/05/19	27/05/19	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100.00%	Por la cercanía a la ODPE, la distribución de los materiales inició en Lima. Posteriormente, con el apoyo de la GGE, se realizó el despliegue hacia las sedes de las ORC de Trujillo, Cajamarca, Chachapoyas, Huaraz, Ayacucho, Puno, Huánuco e Ica. En total, se distribuyó 5,960 historieta y 1,171 cartillas de educación electoral.	No se contó con presupuesto para contratación de servicio de distribución de materiales de capacitación y educación electoral a las ODPE y ORC. La dificultad se superó solicitando apoyo a la GGE para que incluya las cartillas e historietas en el despliegue de material de capacitación.	Para posteriores procesos electorales, se debe considerar presupuesto para la contratación de servicio de courier.	
2.12.2	<b>ACTIVIDAD: Ejecución de talleres de educación electoral</b>																									
2.12.2.1	Ejecutar talleres de educación electoral.	GIEE	TALLER	INFORME	02/06/19	30/06/19	02/06/19	28/06/19	0	0	1	0	0	0	0	20	1	0	0	2	20	1000.00%	De acuerdo a lo programado, los talleres de educación electoral iniciaron el 2 de junio. Para garantizar su ejecución fue necesario establecer acuerdos previos en reuniones de coordinación donde las autoridades o aliados locales se comprometían a apoyar en la difusión, préstamo de locales, mobiliario y equipos. Estas actividades permitieron que los coordinadores de capacitación realicen los talleres de educación electoral. Cabe destacar que el esfuerzo de los coordinadores dio sus frutos pues la meta programada (realizar 12 talleres) fue superada, en total se realizó 20 talleres. Mediante Informe N.º 000067-CGP-AEE-SGFCE-GIEE/ONPE (02JUL2019) se dio cumplimiento a la tarea.			

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO					
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	mar-19		abr-19		may-19		jun-19		jul-19		ago-19		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS			
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej									
2.12.2.2	Elaborar el Informe de los talleres de educación electoral.	GIEE	INFORME	INFORME	11/07/19	30/07/19	11/07/19	02/08/19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	100.00%	A partir de los insumos obtenidos en el taller de evaluación de coordinadores de capacitación y de los informes elaborados por los mismos; se sistematizó y analizó la información, la que fue considerada en el Informe de ejecución de los talleres de educación electoral. En ese documento se consignó los resultados de la intervención educativa así como los logros, dificultades y oportunidades de mejora en la coordinación, organización y ejecución de los talleres en cada uno de los distritos. Así también se incluyó la evaluación de los participantes en los talleres, para lo cual se recopiló los datos de las encuestas de satisfacción. Mediante Informe N° 000356-SGFCE-GIEE/ONPE (05AGO2019), se dio cuenta sobre la elaboración del Informe final de la ejecución de las acciones educativas a través de 20 talleres realizado del 02JUN2019 al 28JUN2019 donde participaron 868 ciudadanos (532 mujeres y 336 hombres).		